

ASOCIACION DE GRADUADOS EN INGENIERIA DE LA RAMA INDUSTRIAL E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ALAVA - AGITIA

Erregistro zk.: AS/A/03594/1992
Eraketa-data: 04/11/1992
Inskripzio-data: 23/11/1992
Helbidea: Plaza Gerardo Armesto 2- 1º Esc.Izda
Udalerrria: Vitoria-Gasteiz
PK: 01008
Lurraldea: Araba/Álava

Sailkapena: Sozio- Ekonomikoak

Xedea: Bestelako Taldeak

a) Fomentar la profesión de los socios Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales y con dicho fin, defender la mejora de las enseñanzas y atribuciones conferidas a los mismos, desarrollando las iniciativas que le sean expuestas por los asociados, manteniendo eficaz servicio de información en todo aquello que se refiera a los asuntos relacionados con la profesión. b) Cooperar con la industria, autoridades y entidades o corporaciones económicas, privadas o públicas, para el estudio de los problemas económico-industriales y técnico-industriales, tanto de interés local, provincial o de la Comunidad Autónoma, como de carácter estatal o de repercusión internacional. c) Establecer relaciones con otras organizaciones técnico-industriales y asociaciones nacionales e internacionales, pudiendo integrarse en las de uno u otro carácter, de por si o a través de Uniones, Federaciones y Confederaciones de Asociaciones. d) Realizar labor cultural, científica y técnica relacionada con la Ingeniería Industrial, mantener contacto y colaborar con las Escuelas Universitarias de Ingeniería de la Rama Industrial y dedicar una preferente atención a la formación permanente y perfeccionamiento de los Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales. e) Cooperar con otras organizaciones, corporaciones y asociaciones profesionales de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales. f) Velar por el prestigio y los intereses generales de los Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales, asociados. g) Informar a la Administración Pública cualquiera que sea su ámbito territorial de cuantos asuntos industriales, Económico-Industriales y Técnico-Industriales, sean de interés, así como asesorar a los mismos cuando para ello sea requerida, o a iniciativa propia. h) Además de los fines que acuerde la Asamblea General y que guarden relación con la profesión, velará por el bienestar del entorno social, tanto de sus asociados como del resto de la sociedad siempre que no se opongan a la legislación y normas vigentes.



Erregistroan egun jasota dauden datuak 2023/12/24

Erregistroko datuen argitalpen hau informazioa emateko baino ez da

ASOCIACION DE GRADUADOS EN INGENIERIA DE LA RAMA INDUSTRIAL E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ALAVA